

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la **sesión extraordinaria** que el **Pleno Municipal** celebrará el próximo **día 30 de junio de 2016, a las 9:00 horas** en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, y dos días hábiles después en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Revisión de precios del cuarto año del contrato del servicio público de limpieza viaria y otros afines del término municipal suscrito con Valoriza.
- 2.- Revisión del precios del quinto año del contrato del servicio público de limpieza viaria y otros afines del término municipal de Coslada.
- 3.- Adhesión al Convenio marco firmado entre la Comunidad de Madrid y Ecovidrio para la gestión de los residuos de envases de vidrio.
- 4.- Enajenación de la parcela municipal RP-6 del PEMU de la Rambla a adjudicar por procedimiento abierto y pluralidad de criterio, con destino a la construcción de viviendas.
- 5.- Modificación puntual del PGOU en el sector SUNP-R la Barrancosa que incorpora la subsanación de deficiencias requeridas por la Comunidad de Madrid, así como las rectificaciones, condicionantes y/o sugerentes manifestadas en los informes sectoriales.

Coslada, 27 de junio de 2016

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO GENERAL

Javier Carazo Gil

TABLÓN DE EDICTOS.